



Comunicado de prensa

FEFE SOLICITA EL AVAL DEL ESTADO AL CONSEJO DE MINISTROS PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS A LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA

- **De este modo se aseguraría la continuidad del servicio y el acceso de los pacientes a sus tratamientos, evitando, además, el desabastecimiento de medicamentos**
- **El Estado ha avalado en los últimos años a empresas navieras, fabricantes de automóviles y entidades de crédito como Banco Popular, Banco Pastor o Cajamadrid, entre otras, por un importe de 100.000 millones de euros**

Madrid, 19 de agosto de 2011. La Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) ha presentado hoy al Consejo de Ministros la solicitud para que el Estado avale el cobro de la deuda contraída por las Comunidades Autónomas. Ante el impago de las recetas farmacéuticas en comunidades como Castilla-La Mancha, Baleares o La Rioja, situación que se prolonga desde hace meses, FEFE propone un aval similar al ya aprobado por el Estado para empresas navieras, fabricantes de automóviles y entidades de crédito. En este último caso, entidades bancarias como el Banco Popular, Banco Pastor, Cajamadrid o La Caixa se beneficiaron de avales por un importe máximo de 100.000 euros para operaciones financieras nuevas y el reforzamiento de recursos propios.

Con esta medida la patronal farmacéutica pretende garantizar el derecho de los ciudadanos a la prestación farmacéutica, asegurando la continuidad del servicio, el acceso de los pacientes a sus tratamientos y evitando el desabastecimiento de medicamentos.

En el escrito presentado hoy FEFE fundamenta su petición en los artículos 117 y siguientes de la Ley General Presupuestaria y 201 de la Ley de Contratos del sector público, así como en las competencias que atribuyen al Estado la Constitución, la Ley General de Sanidad, la Ley de Cohesión y Garantía del Sistema Nacional de Salud, la Ley General de la Seguridad Social y la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas. Así, esta legislación establece que la responsabilidad última del mantenimiento del Sistema Nacional de Salud es del Estado.

Para más información:

Ricardo Mariscal
MK Press
rmariscal@press.mkmedia.es
Telf. 639 78 20 25